

Castro de Vent de alto de Bstiga  
dizeon a nudo gualdesimo /

Este es el contrato de compra y venta de un terreno que se encuentra en el lugar de Vent de alto de Bstiga, perteneciente a la Real Corona. El comprador es don Juan de... y el vendedor es don... El terreno tiene una extensión de... y se encuentra en el término municipal de... El precio de compra es de... y se pagará en... El presente contrato es público y se hace en virtud de...

Yo, don Juan de..., comprador, declaro que he comprado el terreno que se describe en el presente contrato, y que he pagado el precio convenido. Yo, don..., vendedor, declaro que he vendido el terreno que se describe en el presente contrato, y que he recibido el precio convenido. Este contrato es válido y firme, y no admite alegación alguna.

En fe de lo cual, yo, el escribano de este Real Audiencia, he firmado el presente contrato en la ciudad de..., a... de... de...

[Firmas y sellos de las partes y el escribano]



Abell  
april

37  
L. aff.

37

the  
nls



—  
L'vntm de mdrre qm d'ignu Otho  
... nes d'ffiales  
(mcds qm mdrre qm)

L  
En blanco

L  
En blanco